

## SYMPOSIUM: UNA MIRADA CRÍTICA AL ÁREA DE METODOLOGIA

### La Postmodernidad en la Investigación Psicométrica en España: El Factor Fama

Antonio J. Rojas Tejada<sup>1</sup>  
Universidad de Almería

#### Resumen

La investigación psicométrica en el estado español (al menos en lo referente al campo de la medición mediante tests) está en auge y al más alto nivel mundial. Hoy, las líneas prioritarias de interés de los investigadores españoles prácticamente están siendo las mismas que en los países más productivos en investigación psicométrica como EEUU, Holanda, Alemania o Australia. Y así lo certifica la cada vez mayor producción científica de investigadores españoles en revistas con factor de impacto. Este trabajo pretende ser una llamada de atención de la situación postmoderna en la que ha entrado la investigación psicométrica actual. Esta tesis postmoderna se fundamentará en los dos divorcios más sobresalientes que se dan en dicho campo: la amplia brecha existente en España entre la investigación y la práctica psicométrica, y la proliferación acuciante de la investigación centrada en la técnica metodológica carente de teoría psicológica. En este texto se intentará dar razones de por qué esto es así, por un lado, y partiendo de la descripción del estado de la cuestión de la investigación en psicometría en España, se reflexiona sobre la investigación de >impacto= que se realiza para otros y sobre la aplicación en la nada de la dicha investigación de impacto; y, en segundo lugar, se reflexiona sobre el grado de sofisticación (matemático) elevado bajo una situación >rudimentaria= de las teorías psicológicas. En las conclusiones se apuntan algunas reflexiones alternativas a esta situación de globalización postmoderna, que hace de nuestra investigación psicométrica actual aborde temas ajenos, pragmáticos y carentes de fundamentos teóricos psicológicos, donde quizás se deba empezar por replantear el objetivo de la investigación en España, que haga prevalecer una mirada más cercana a los problemas de nuestro entorno y donde se pueda recuperar la alianza teórica-pragmática que debe tener la investigación psicométrica.

PALABRAS CLAVE: *Psicometría, Investigación Psicométrica, Factor de Impacto, Factor Fama.*

#### Abstract

Spanish psychometric research is in peak and at the highest world level. Today, the high-priority lines of Spanish researchers are same that in countries like USA, Holland, Germany or Australia (the most productive in psychometric research). This is certified for the scientific production of Spanish papers that are published in impact factor journals. This work aims the postmodern situation in which the current psychometric research is. The postmodern thesis will be based in two questions: the distance among the research and the psychometric practice, and a methodological technical research without psychological theory. In this text, the impact research and on the relationship among methodological sophistication and development of psychological theories is meditated. In the conclusions, some alternative reflections to this situation of postmodern globalization are aimed: 1) to restate the objective of research at Spain; 2) to research problems of our environment; 3) to recover the union theoretical-practice that should have the psychometric research.

KEY WORDS: *Psychometric Methods, Psychometric Research, Impact Factor, Fame Factor.*

La pretensión de entender el estado actual de desarrollo de una disciplina e intentar acotar sus debilidades y aciertos quizás está reservado a personas con una larga trayectoria vital y profesional, porque es seguro que sólo el transcurso del tiempo puede permitir mirar hacia atrás con garantías para comprender el estado actual de un tema. Pero lo dicho no justifica que no se pueda reflexionar sin acreditar dicha trayectoria sobre acontecimientos que ocurren en la actualidad y que apuntan a determinados desarrollos futuros, ya que esto nos permitirá tener la posibilidad de decidir hacia dónde se quiere caminar. Con este objetivo, quizás demasiado pretencioso, en el presente trabajo se tratará de argumentar algunas de las claves que permiten entender el estado actual del desarrollo de la investigación en Psicometría, más con la pretensión de servir de acicate que nos permita mejorar nuestra disciplina, que de ser una simple crítica destructiva, que, como todo el mundo sabe, suelen ser tan fáciles como inútiles.

En este trabajo se parte de la idea de que la era postmoderna ha inundado el campo de la investigación en Psicometría. Y como prueba de ello, se van a utilizar dos argumentaciones: la primera de ellas centrada en la agenda de investigación psicométrica en España, donde los avances reflejan más los problemas de investigación marcados por las revistas de impacto en la disciplina que por la aplicaciones prácticas realizadas en España, y, la segunda, centrada en la preferencia por

---

<sup>1</sup>Dirección de contacto: Antonio J. Rojas Tejada. Área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Universidad de Almería. 04120 Almería. Email: arojas@ual.es.

los desarrollos centrados en las técnicas frente a los desarrollos que conjuguen dichos aspectos con los teóricos.

### Investigación psicométrica en España

#### *Estado de la cuestión*

Actualmente podemos decir sin temor a equivocarnos que la investigación psicométrica en el estado español (al menos en lo referente al campo de la medición mediante tests) está en auge y al más alto nivel mundial, no solo porque personalidades del campo, como Ronald K. Hambleton, lo declaren públicamente, sino porque la producción científica así lo avala. Los trabajos que se publican sobre psicometría reflejan prácticamente las mismas cuestiones e inquietudes de investigación que los textos y artículos de las revistas con mayor reconocimiento sobre el tema (p.e. véase el trabajo bibliométrico de García-Pérez (2002) sobre producción de los investigadores españoles en el campo de la Psicometría en la década 1989-1998, o el trabajo crítico-comparativo de Rojas (2002) sobre la investigación mediante tests en EE.UU y en España).

En el Estado Español, por citar sólo un ejemplo, existe el mismo interés sobre la temática general de la Teoría, Modelos y Aplicaciones de la Respuesta a los Ítems (TRI) que en los países más productivos en investigación psicométrica como EE.UU, Alemania, Australia u Holanda. Tópicos como el estudio de la Dimensionalidad de los tests, los Bancos de Ítems (BI), el Funcionamiento Diferencial de los Ítems (DIF) o los Tests Adaptativos Informatizados (TAI), están siendo las líneas prioritarias de interés de los investigadores españoles (y de la administración pública, que financia proyectos de I+D+I sobre dichos temas). Además, se están publicando cada vez con mayor asiduidad y facilidad trabajos realizados en las universidades españolas en las revistas con mayor reconocimiento e impacto sobre el tema (p.e. *Applied Psychological Measurement*, *Journal of Educational Measurement*, *Journal of Measurement in Education*, *Education and Psychological Measurement*, *Psycometrika*, etc.).

Quizás, tras lo dicho, podríamos pensar que como efecto de la globalización en la que vivimos (los países occidentales, o al menos algunos) los temas de investigación obedecen a una misma problemática y demanda social mundializada. Pero, lamentablemente, al igual que ocurre con la globalización en general, parece ocurrir con la mundialización en investigación psicométrica: sólo se globaliza lo que produce mayor rentabilidad.

#### *La aplicación en la nada de la investigación de impacto*

Rojas (2002) muestra cómo, en España, existe un gran abismo entre la investigación en medición mediante tests (prácticamente toda vinculada a la Universidad) y la aplicación práctica de dicha investigación. O dicho de otro modo, la investigación no logra transferir sus conocimientos al ámbito de la aplicación, fundamentalmente porque no existe ningún tipo de demanda social respecto a la medición estandarizada a gran escala (p.e. tal y como ocurre en EE.UU.), principal fuente de problemas con repercusiones sociales y políticas, y, por tanto, principal campo de producción de temas investigación. De esta forma, es fácil concluir que la investigación no surge de la necesidad de solucionar los problemas de aplicación que ocurren en nuestro país.

Y es justo aquí donde aparece la gran paradoja (y tragedia): la agenda de investigación psicométrica española no viene marcada por los problemas de la medición que se dan en nuestro país (ya que prácticamente no existe medición estandarizada a gran escala y no existe demanda de ella), sino por los problemas de investigación de terceros países (p.e. EE.UU.).

A lo dicho, se le podrían unir cuestiones como la escasa 'profesionalización psicométrica' de los administradores públicos con responsabilidades políticas, la todavía escasa conexión entre universidad y empresa, e incluso la escasa concienciación y formación, que en materia psicométrica, tienen los colegiados profesionales de psicología (p.e. Prieto y Muñiz, 2001; Muñiz y Fernández Hermida, 2000; Muñiz, Prieto, Almeida, y Bartram, 1999).

Así pues deberíamos plantearnos dar respuestas que puedan explicar este estado de la cuestión. Pero no sólo debemos preguntarnos qué factores pueden dar cuenta de la investigación psicométrica en España, sino reflexionar sobre si estos factores son los que deberían motivar dicha investigación, o si tal vez deberían replantearse en España.

Si en nuestro país ni siquiera se ha planteado nunca la necesidad de realizar un test estandarizado para evaluar los contenidos de la educación secundaria, ni de las pruebas de acceso a la universidad (ni la antigua selectividad, ni probablemente lo serán las nuevas pruebas de ingreso planteadas por la LOU), ni de las pruebas de acceso a empleos públicos, etc., qué sentido tiene que la investigación universitaria en psicometría esté llevando a cabo rigurosísimos estudios sobre los métodos, por ejemplo, de detección de Funcionamiento Diferencial de los Ítems o de Tests Adaptativos Informatizados, si no existe ningún movimiento social que vele por los intereses de una medición justa y equitativa, o si todavía no nos han llegado los problemas económi-

cos que supone la medición mediante tests estandarizados a gran escala. Quizás tienen un único sentido: publicar en revistas de impacto.

#### *Una investigación de >impacto= para otros*

Investigación y Docencia son labores inseparables para todo profesor universitario, y así lo refleja la propia Administración Educativa española. Pero a pesar de que Investigación y Docencia deben estar en pie de igualdad y ser complementarias, ni socialmente (por la comunidad universitaria) ni institucionalmente (por la administración pública) tienen el mismo valor: *>mientras que la investigación es valiosa, la enseñanza sólo parece serlo retóricamente=* (Rumbo, 1998, p. 34).

La Administración Pública (tanto estatal como autonómica, al menos en Andalucía) se encarga de mantener este divorcio al exigir un criterio diferente para la evaluación de los méritos docentes y los méritos investigadores (aunque, curiosamente, desde en punto de vista retributivo el complemento asignado sea similar). Mientras que para la evaluación del rendimiento docente, concedida de oficio (la gran mayoría de las veces, por no decir todas) por la propia universidad donde trabaja el profesor/a y casi sin trámites para conseguirla, y donde la máxima exigencia es el mero pasar de los años (cinco concretamente), para obtener el complemento de productividad por la investigación el trámite se complica, ya que estos méritos deben ser valorados y concedidos por una Comisión Nacional de ámbito estatal tras un periodo de investigación de, al menos, seis años.

Si nos centramos en los requisitos que se necesitan para una evaluación positiva (se especifica la necesidad de que las contribuciones aparezcan publicadas en *Revistas de Prestigio Reconocido*, donde al menos una de las aportaciones ordinarias -en Psicología se exigen al menos tres- debe estar indexada en el ISI -*Institute for Scientific Information*-, concretamente que aparezca en el JCR -*Journal Citation Reports*-) podremos entender el interés existente por publicar artículos en revistas con *factor de impacto*, considerando que la inmensa mayoría de la investigación psicométrica en España se lleva a cabo en sus Universidades.

Esto podría explicar, al menos en (gran) parte, que la investigación psicométrica, que se hace por los profesores universitarios españoles, esté dirigida por una agenda de investigación ajena a los problemas del propio país, influenciada por la presión por publicar en temas que se consideran punteros en revistas con factor de impacto con el fin de consolidar curriculum aceptable para poder promocionar y obtener reconocimiento académico y social. Recordemos que los investigadores universitarios se nutren de las principales publicaciones con factor de impacto a nivel internacional, sobretodo de las revistas sobre medición psicológica y educativa que proceden de EEUU, Holanda, Alemania, Australia, etc., ya que en España solo existe una revista que está incluida en el índice que publica el ISI. Aunque los problemas de medición que se dan en estos países no tienen por qué responder a los mismos problemas de medición que se dan en España. Es más, con el inconveniente añadido de que lo más importante para un científico (para su propia comunidad social<sup>2</sup>) no tiene porque serlo, o lo es menos, para ser publicado en revistas con factor de impacto.

#### *El factor fama*

Seguramente, este deseo (cuando no >presión=) de publicar en revistas de impacto no aparezca en los investigadores por conseguir una mayor retribución económica, sino que se considera parte inherente a la profesión de >científico= y no es más que su producto, la moneda de cambio (Barnes, 1985; Maltrás, 2003). Por ello, el reconocimiento por parte de la comunidad científica de la producción personal *individual* es la máxima preocupación de un investigador. Y es, en este punto, donde confluyen la necesidad de reconocimiento personal por la producción científica con publicar en revistas con factor de impacto (que son las que tienen la "calidad" garantizada y reconocida por los demás colegas y, sobretodo, por la administración pública). De esta forma, la producción científica con impacto se transubstancializa en producción científica con *factor fama*. Igual que en la población general la poderosa industria de la *celebridad* se ha desarrollado como un sistema aislado de estatus social que es respetado por todos, en los científicos se está desarrollando un sistema paralelo de generación de fama; esto produce, parafraseando a Hodina y Halevi (1998), *la paradójica incongruencia de que la fama está absolutamente sobrevalorada justo cuando se exige menos requisitos para alcanzarla* (p. 57). Así, no es difícil confundir la buena intención

<sup>2</sup> La UNESCO establece, en relación a la condición del personal docente de en la enseñanza superior, una serie de recomendaciones sobre el *>trabajo de extensión a la comunidad=*. Por trabajo de extensión a la comunidad se entiende un servicio mediante el cual los recursos de una institución educativa se extienden más allá de sus confines con objeto de atender a una comunidad muy diversificada dentro de la región que se considere zona propia de la institución. La investigación puede consistir en aportar conocimientos especializados a los sectores público, privado y sin fines de lucro, diversos tipos de consultas, la participación en investigaciones aplicadas y la utilización de los resultados de la investigación (UNESCO, 2003).

del investigador, que ve la publicación como un *medio* para dar a conocer los resultados de su investigación, con la estrategia pura y dura por la publicación de prestigio, donde conseguir la publicación de impacto se convierte en un *fin* en sí mismo para conseguir los beneficios de la fama (Echeburúa, 2002). Quizás podamos empezar a decir que ya no se es un gran líder científico por la excelencia de la obra personal, sino por el nombre conseguido (valorado *al peso* en artículos publicados en revistas con factor de impacto).

En este sentido podemos observar cómo la máxima postmoderna de la utilidad pragmática justifica y da validez a esta forma de actuar, y lleva a que el personal investigador psicométrico español<sup>3</sup> se mueva entre el éxito (publicar en estas revistas), la marginación (no hacerlo en estas revistas) o la esquizofrenia (publicar y no publicar en ellas).

### Conocimiento teórico frente conocimiento pragmático

La aparición de la Psicometría en el estado español está ligada al nacimiento y desarrollo de la propia Psicología científica, de manera análoga a como ocurrió resto del mundo. Pero, España, respecto a la Psicología en general, ha sido (y sigue siendo) un país *más receptor* que *creativo* y el interés por la disciplina ha sido el resultado de la constatación de que la Psicología podía ofrecer soluciones prácticas en ámbitos como la educación, la clínica o la empresa (Carpintero, 1996).

Esta actitud receptora es un hecho histórico, que sin duda, ha supuesto un incentivo más para el impulso postmoderno de la investigación psicométrica española. Así, por ejemplo, ha existido un interés generalizado por importar instrumentos de medida de otros países (fundamentalmente de EE.UU) para estudiar su comportamiento métrico en nuestra sociedad, pensándose quizás en una posible finalidad práctica. Pero la mayoría de las veces ha ocurrido que se importa el instrumento en sí mismo y se ha descuidado la teoría psicológica que daba sustento al test. De esta forma han proliferado trabajos y trabajos donde únicamente se comprueban las propiedades métricas del test importado (muchas de las veces 'forzando' el análisis y su interpretación para no tener un test muy diferente del original) sin la mínima conexión o referencia a la teoría psicológica de fondo. Así, no resulta difícil reconocer que en la investigación psicométrica actual existe una supremacía de la información práctica, traducida en la búsqueda incesante de gran cantidad de datos fundamentada en el (ab)uso de la técnica, frente a la depreciación de la búsqueda del conocimiento teórico, traducida en una conjunción entre desarrollos teóricos y datos.

Pero esta tendencia al abandono de la teoría y a la supremacía de la aplicación técnica no ha ocurrido sólo en España, sino que es una tendencia globalizada.

Es verdad que Stevens<sup>4</sup> y Guilford<sup>5</sup> comenzaron sus influyentes textos sobre Psicometría comentando la importancia de juzgar una ciencia por el uso que hacía de las matemáticas. Y también es seguramente cierto que el nivel de desarrollo de una ciencia está directamente relacionado con su progreso en el campo de la medición, tal y como lo apuntaron Galton<sup>6</sup> y Cattell<sup>7</sup>. Pero desafortunadamente, quizás debido al *imperativo cuantitativo* (Michell, 1999) exigido en los inicios de la disciplina para el reconocimiento de una Psicología científica, se haya caído en un hiperdesarrollismo formal y técnico no seguido de un desarrollo paralelo de los fundamentos teóricos del hecho psicológico. Esto se puede constatar fácilmente en algunas parcelas (áreas) de la Psicología, donde queda patente el desarrollo inferior de las teorías psicológicas que el de los modelos de medida (p.e. medición del rendimiento académico).

Esta distancia existente entre los desarrollos teóricos y los modelos y técnicas de medida produce una cierta insatisfacción, que se manifiesta en la repercusión que el conocimiento psicométrico tiene en la Psicología y en la práctica psicológica. Esta insatisfacción es producto de la constatación, al parecer muy evidente, de la desproporción entre el grado de sofisticación (matemático) alcanzado por la Psicometría y la situación >rudimentaria= del conocimiento psicológico.

Afortunadamente, existen voces que apuntan este divorcio, como Isaac I. Bejar, cuando comenta que,

<sup>3</sup> Cuestión que no es exclusiva del ámbito de la Psicometría, sino que es un fenómeno generalizado en Psicología, tal y como se pone de manifiesto en el monográfico del año 2002 titulado 'Evaluación de la Investigación en Psicología' de la revista *Análisis y Modificación de Conducta*, vol. 28, nº 119.

<sup>4</sup> >El nivel de una ciencia se mide generalmente por el grado en que utiliza las matemáticas= (Stevens, 1951, 1).

<sup>5</sup> >El progreso y la madurez de una ciencia es, a menudo, juzgada por el alcance de su éxito en el empleo de la matemáticas= (Guilford, 1954, p.1) .

<sup>6</sup> >... hasta que los fenómenos de cualquier cuerpo de conocimientos no estén sometidos a la medición y a los números, no se puede asumir el estatus y la dignidad de una ciencia= (Galton, 1879, p.147, citado en Michell, 1999, p.38).

<sup>7</sup> >... la historia de la ciencia es la historia de la medida= (Cattell, 1893, p.316, citado en Michell, 1999,p.38).

>Hay que incorporar la Psicología a la Psicometría, que desde un principio estuvieron unidos (recordando los trabajos de Thurstone). Pero pienso que pasó algo a partir de los años 50 donde se separaron, y la metodología se volvió en la meta en sí misma= (Rojas, 2001, p. 688) .

Pero esta separación, tal y como ilustra Bejar, no es nueva, pues Thurstone ya había advertido de ello,

>Permítasenos recordar que una teoría psicológica no es buena simplemente porque es matemáticamente hábil..., que la estadística es meramente un medio para contrastar teorías con experimentos. A largo plazo, seremos juzgados en términos del significado, lo fructífero y la consistencia de los principios psicológicos que descubramos® (Thurstone, 1937, p. 232).

Guttman lo resume en dos preguntas,

>En lugar de preguntarse, >) qué clase de álgebra requiere mi teoría psicológica?=-, tiende a preguntarse >) qué clase de teoría psicológica requiere mi preconcebida álgebra?=- (Guttman, 1958, p. 502).

En esta misma línea, podemos decir que hoy en día el escaso esfuerzo que se dedica en teorizar sirve, como dice Escotado (1999), cada vez más como forma de *someter* grupos de acontecimientos a alguna *legalidad*, y cada vez menos como algo que ilumine algún aspecto del mundo.

Esta tendencia a >vaciar= de contenidos teóricos las investigaciones frente a la preferencia por >inundarlas= de aplicaciones técnicas, ha tenido justificación, la mayoría de las veces, por compartir un concepto *tradicional* (y quizás anticuado) de la Psicometría como disciplina metodológica, donde se la considera únicamente con una *función instrumental*, en cuanto que sirve a la Psicología asentando las bases metodológicas para realizar la medición psicológica de forma adecuada (olvidándose o ignorando su *función conceptual*, donde la Psicometría influye sobre la teorías psicológicas, ya que la medición delimita y da forma, de alguna manera, a la teoría psicológica de partida). Además esta tendencia está siendo incluso alentada por las mismas revistas de impacto (que entre sus normas de publicación excluyen los trabajos de corte teórico), pero fundamentalmente, quizás esto sea así porque resulta más fácil trabajar y publicar a partir del conocimiento de una técnica que desarrollar una a partir de o junta a un modelo teórico fuerte. Esto facilita mucho el 'negocio' de publicar en revistas de impacto.

Hoy por hoy, como dice Vicente Verdú (2003), la pretensión de un conocimiento inédito ha desfallecido hasta en las ciencias positivas, ya pocos creen que quede algo de verdad por desvelar; lo que resta por descubrir no son fundamentos sino derivaciones de los mismos, por ello, raramente nos empeñamos en alcanzar conocimientos relevantes, más bien nos felicitamos cuando logramos reelaborar atractivamente lo sabido y se consigue, sobre todo, comunicarlo bien. Y esto enlaza perfectamente con el argumento expuesto en el apartado anterior: conseguir el factor 'fama'. *Porque ser hoy un incomprendido no aumenta la talla de los autores sino que consigue acabar con ellos* (Verdú, 2003, p. 142).

#### A modo de conclusiones

Dos argumentos han dado apoyo a la tesis que nos indica que la tendencia globalizadora del pensamiento postmoderno (al menos occidental) se está instalando en la psicometría española: por un lado, un tipo de investigación puntera que aspira a dar cierto factor fama a sus autores y, por otro, una tendencia a publicar artículos cada vez más pragmáticos centrados en las técnicas que en las aportaciones conjuntas de teórica y técnica.

El factor fama, que encuentra justificación en la era postmoderna en la que nos ha tocado vivir, ha entrado de lleno en el campo de la investigación psicométrica, donde se investigan cuestiones que no se transferirán a la sociedad y que ni siquiera manan de las demandas sociales de nuestro entorno, lo que conlleva a que dicha investigación no tenga repercusiones prácticas salvo el incremento de prestigio (y salarial) del propio investigador. En el investigador universitario, este >factor fama=, con el consiguiente reconocimiento de la comunidad científica, puede considerarse una motivación lícita y noble, sobre todo cuando se investigan temas de gran relevancia social. Como hemos visto, este >factor fama= se traduce en una preocupación constante por la búsqueda de reconocimiento entre sus iguales, traducándose en publicaciones en revistas de prestigio, invitaciones a congresos, premios académicos, etc. Por tanto, este reconocimiento se convierte en la moneda de cambio de los investigadores universitarios (Barnes, 1985). Pero hay que estar muy atentos para que estas razones no se conviertan en un deseo de progresar en una carrera personal e individual, incluso llegándose a sacrificar el interés científico y social, la mayoría de las veces utilizando fondos públicos, ya que en este caso se caería en el simple y llano fraude (Primo Yúfera, 1994). En esta época de ultraindividualismo, hay que estar muy alertas a las llamadas de nuestro tiempo, ya que *no convocan revoluciones colectivas, sino que apelan al valor y fama individual* (Verdú, 2003).

Obviamente ante este panorama donde quizás se deba empezar por replantear el objetivo que debe tener la investigación psicométrica en España y, por supuesto, replantear hacia dónde nos puede llevar la investigación que como único criterio de evaluación de su calidad sea mediante las revistas de impacto<sup>8</sup>. No debe concluirse de la lectura del texto el desprecio por una sistema de evaluación de la calidad de la investigación basada en las revistas que tengan factor de impacto (aunque dicho sistema tenga bastantes limitaciones, dicho sea de paso). Aquí, se aboga por repensar hacia dónde nos puede llevar una investigación que prime ser publicada en dichas revistas: ¿cuál puede ser su aplicación en nuestra sociedad?, ¿qué problemas de investigación son los importantes en nuestra sociedad?, etc.

Ante los argumentos presentados que manifiestan la separación entre Psicometría y Psicología, se debería hacer un esfuerzo (quizás en una línea más moderna que postmoderna) por recuperar lo >poco= de Psicología que en la formación como psicólogos existía y hacer un esfuerzo por estudiar y proponer más teorías psicológicas que luego sustentarán las medidas. No debemos justificar nuestra ignorancia psicológica con la idea de Psicometría como disciplina metodológica vacía de contenidos psicológicos. Debemos apostar, por una Psicometría que vaya de la mano de la Teoría Psicológica. No debemos olvidar que un psicómetro es un psicólogo, no sólo un metodólogo. Y por ello, tan dotado para la investigación psicológica como cualquier investigador en el resto de las disciplinas psicológicas, pero con el encargo especializado de resolver los problemas de la medición psicológica.

*El siglo XX fue el último siglo sólido, tanto en las cosas como en las ideas, y ahora es el momento de la livianidad* (Verdú, 2003, p. 160). *¿Hemos ido pasando de la antigua tentación de ser al moderno frenesí por aparecer... En ello se resume la extravagante metamorfosis existencial ocurrida en nuestra época* (Odina y Halevi, 1998, p.159).

#### Nota

Quede un agradecimiento expreso a Nacho Montero y Orfelio León, por su invitación a participar en la reflexión sobre 'lo metodológico'. Reflexionar sobre lo que se hace y cómo se hace supone ya un cambio de futuro. Esperemos que *el efecto mariposa* haga el resto.

#### Referencias

- Carpintero, H. (1996). *Historia de las ideas psicológicas*. Madrid: Pirámide.
- Echeburúa, E. (2002). El sistema de sexenios en la evaluación de la actividad investigadora en el ámbito de la psicología clínica: una primera reflexión. *Análisis y Modificación de Conducta*, 28(119), pp. 391-404.
- Escotado, A. (1999). *Caos y orden*. Madrid: Espasa Calpe.
- García-Pérez (2002). La década de 1989-1998 en la Psicología española: un análisis de las líneas de investigación en Estadística, Metodología y Teoría Psicométrica. *Papeles del Psicólogo*, 81, pp. 11-22.
- Guilford, J.P. (1954). *Psychometric methods* (1936 ed.). New York: McGraw-Hill.
- Guttman, L.L. (1958). What lies ahead for factor analysis? *Educational and Psychological Measurement*, 18, 497-515.
- Maltrás, B. (2003). *Los indicadores bibliométricos*. Gijón: Ediciones Trea.
- Meliá, J.L. (1990). *La construcción de la Psicometría como ciencia teórica y aplicada*. Valencia: Cristóbal Serrano.
- Michell, J. (1999). *Measurement in Psychology*. Cambridge, U.K.: Cambridge University Press.
- Muñiz, J. y Fernández-Hermida, J.R. (2000). La utilización de los tests en España. *Papeles del Psicólogo*, 76, 41-49.
- Muñiz, J., Prieto, G., Almeida, L. y Bartram, D. (1999). Test use in Spain, Portugal and Latin American countries. *European Journal of Psychological Assessment*, 15, 151-157.
- Odina, M. y Halevi, G. (1998). *El factor fama*. Barcelona: Anagrama.
- Prieto, P. y Muñiz, J. (2001). Un modelo para evaluar la calidad de los tests utilizados en España. *Papeles del Psicólogo*, 77, 66-71.
- Rojas, A.J. (2001). Pasado, presente y futuro de los tests adaptativos informatizados: entrevista con Isaac I. Bejar. *Psicothema* 13, 685-690.
- Rojas, A.J. (2002). Reflexiones críticas sobre la investigación en medición mediante tests en España. *Apuntes de Psicología*, 20, pp. 81-96.
- Rumbo, B. (1998). *La calidad de la enseñanza universitaria y el desarrollo profesional de su profesorado*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Stevens, S.S. (1951). *Handbook of experimental Psychology*. New York: John Wiley.
- Thurstone, L.L. (1937). Psychology as a quantitative rational science. *Science*, 85, 227-232.
- UNESCO, (2003). *Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior*. 11 de noviembre de 1997. [On line]. Obtenido 24/10/2003 en URL: [http://www.unesco.org/education/educprog/am/recom\\_s.html](http://www.unesco.org/education/educprog/am/recom_s.html)
- Verdú, V. (2003). *El estilo del mundo*. Barcelona: Anagrama.

<sup>8</sup> Donde, por cierto, en las revistas estadounidenses (las que mayor impacto suelen tener), no se hace un alarde internacionalidad en sus consejos editoriales. La mayoría de sus revisores son el propio país.